

plaza pública para la edición del 4 de marzo de 1993

# Nunciatura y decanato

# Las prisas de Prigione

miguel ángel granados chapa

Está comenzando a circular la edición 1993 del Anuario Pontificio, la publicación oficial vaticana sobre la organización y actividades del Papado. Incluye una innovación que concierne al reciente debate ocurrido a propósito del decanato del cuerpo diplomático y la nunciatura. A partir de ahora, los embajadores de Juan Pablo II serán conocidos todos como nuncios, aunque no sean decanos en los países en que están acreditados. Dicho de otro modo, por lo menos para fines de enumeración informativa desaparecen las pronunciaturas, y ya no será mecánica la asociación entre la nunciatura y el decanato.

Saber lo anterior explica las prisas del embajador Prigione. Cuando definió a la revista La Familia Cristiana, hace un mes, las diferencias entre aquellas dos maneras de representación diplomática vaticana, y con ello indujo la creencia de que era el decano, es <sup>seguro</sup> ~~posible~~ que estuviera ya al tanto de la enmienda que lo deja, también desde el punto de vista vaticano, sin asidero para pretender un rango del que carece.

Aquí hemos citado en algunas oportunidades el caso particular de los Estados Unidos que, no estando dispuesto a reconocer el decanato al emisario papal, lo aceptó como Pro Nuncio. Pero no se trata, ni de lejos, de un caso único. Desde hace sesenta años que se creó esa modalidad, ha habido cada vez más pronuncios, al punto que <sup>su número es ya mayor que el</sup> ~~ya son más que~~ los nuncios mismos. El Anuario Pontificio 1992 muestra que hay 44 Nuncios y 75 pronuncios. La diferencia se comprende porque los estados donde no hay mayoría católica, o existe un fuerte laicismo, o imperan religiones diversas de la encabezada por Roma, prefieren atenerse, para designar al decano del cuerpo diplomático, no a la versión original de la Convención de Viena, de 1815, sino a la mucho más reciente del 18 de abril de 1961.

Como México lo hace ahora, países como Canadá, Gran Bretaña, Cuba, los Estados árabes y casi todos los africanos y asiáticos, más los Estados Unidos, aplican la fracción primera del artículo 16 de la Convención vigente, que establece la precedencia de los



Nunciatura...

- 2 -

plaza pública/2

jefes de misión diplomática conforme las fechas de su acreditación.

Vista la gran cantidad de Pro Nuncios, y considerando que los países respectivos podrían sentirse lastimados por la presunta idea de recibir a un representante "de segunda", el Vaticano decidió no aplicar ya esa designación. Ahora todos sus embajadores son nuncios. Hace ya casi un año que inició esa práctica, pues el primero de abril de 1992 el Vaticano nombró embajador en Holanda a monseñor Henri Lemaitre. No obstante ser designado Nuncio, no ostenta el decanato, que allí también se determina por la antigüedad. Esa fue la regla observada ~~también~~ en el caso de México. Tales casos no son <sup>12</sup>excepciones, sino expresión de una nueva regla, contenida en una circular interna en el Vaticano, de <sup>distribución</sup> ~~circulación~~ reservada, pero que se reflejará en la ya citada edición 1993 del Anuario Pontificio. la semana pasada, el día 22, el Papa dio su autorización para que ese documento fuera puesto en circulación y ya podrá adquirirse bajo las arcadas de la Plaza de San Pedro en estos días. En esta edición se enlistan los representantes pontificios en el orden alfabético de los países ante los que están acreditados. Con un asterisco se <sup>hace</sup> ~~hara~~ notar <sup>los que</sup> ~~dónde~~ son decanos.

Aunque en ese libro ya no se les considera Pro Nuncios, los que actualmente ostentan ese título seguirán usándolo. En adelante, todos los embajadores papales serán nombrados Nuncios. Es posible, por supuesto, que un pro Nuncio llegue a ser ~~decano~~ decano, por antigüedad y no mecánicamente. Pero eso no implicará que se le suprima la desinencia que hasta ahora distinguía las dos modalidades. Seguiría siendo Pro Nuncio, y decano. En apariencia, en la Gran Bretaña se presentará pronto ese caso, ~~si~~ pues el embajador vaticano está cerca del primer lugar en el orden de precedencia.

Colocado muy atrás en el orden de precedencia mexicano (es el número 57), el señor Prigione no será decano. Puede que sea cardenal, pero no decano. Y tal vez ya ni ~~eso~~ <sup>aquello</sup>.

cajón de sastre

El ingeniero Jorge Díaz Serrano conoce, todavía hoy, el haz y el envés de la vida. El lunes fue sentenciado por encubrimiento, y aunque no volverá a la prisión, el asunto lo coloca de nuevo en la atención pública, en la que estaba por motivos menos infortunados. Su esposa, la señora Helvia Martínez, acaba de presentar, rumbosamente, su libro El secreto de la Diana. Ella fue, a los 16 años, la modelo que Olaguíbel eternizó en el bronce en la estatua que ahora está en la glorieta formada por Refora, Mississippi y Sevilla, y antes estuvo frente al castillo de Chapultepec en dos asentamientos diversos. Pero revelar la identidad de la modelo no es, en rigor, el secreto a que alude el título del libro. Se trata en realidad de unas memorias de la esposa de Díaz Serrano, que acepta haber sido su amante -- como se dice en la torpe jerga popular al respecto -- durante treinta años, mientras él estaba casado. Al fin contrajeron nupcias mientras Díaz Serrano se hallaba en prisión. El mismo ha publicado por lo menos cuatro libros a raíz de su caída del poder petrolero y su reclusión. Uno es autobiográfico, otro es una novela de evocaciones clásicas, titulado Polvo enamorado (cuyo guión cinematográfico fue preparado por Ricardo Garibay, para una cinta que todavía no se ha filmado), el tercero es una recopilación de sus artículos periodísticos y el cuarto una reflexión sobre Pemex y la privatización, de la que por supuesto es partidario. El libro de su esposa fue presentado en el Club de Industriales del hotel Camino Real, y entre los asistentes estaba Edmundo Flores que, como director del Conacyt, fue miembro con Díaz Serrano del gabinete ampliado de López Portillo... El Presidente Salinas podrá ufanarse de su capacidad de gestión ante el Papa. Apenas el sábado 20 de febrero grupos de yucatecos le pidieron su intercesión para que Juan Pablo II realizara su pospuesta visita a Mérida, y ya el dos de marzo estaba siendo anunciada. Cuando el Sumo Pontífice venga, el 11 de agosto, estará muy encaminada la campaña electoral por la gubernatura, y las dos fuerzas políticas que se disputan esa entidad, procurarán llevar el agua pontificia a su respectivo molino.

— 0 —